



El sino y el destino

El Financiero - 29 de septiembre de 2016

El contexto económico y social para el proyecto de presupuesto de egresos de la federación para 2017 (PEF), no podía ser más desfavorable. La evidencia en la que debería basarse la conducción económica nacional es contundente. Como lo relata la Junta de Gobierno del Banco de México en su minuta 44: lo que domina es una atonía industrial, junto con el comportamiento adverso de las exportaciones manufactureras, incluso las automotrices; el mal desempeño de la inversión, sobre todo en maquinaria y equipo importado; el consumo nacional que, en general, se desacelera y un menor ritmo de crecimiento en el número de asegurados del IMSS (Véase, Grupo Nuevo Curso de Desarrollo, Ante la situación y la perspectiva económica, México, UNAM, septiembre, 2016).

Podría concluirse que dicha circunstancia reclamaba una propuesta hacendaria distinta, hasta opuesta, a la que la semana pasada presentó el flamante secretario Meade. Pero no ocurrió tal. Hace mucho que se dice y se sabe que los motores internos en que descansó el crecimiento económico de México se han parado o se mueven muy por debajo de lo necesario. Cuando se apela al mercado interno como el vector principal del crecimiento reciente de la economía, suele soslayarse que dicho crecimiento es apenas superior al de la población o por debajo de él, como ocurrirá este año y tal vez el que viene.

Esto debería advertirnos de la debilidad y el tortuoso avance de la demanda interna. Así visto, el desempeño económico no sólo se mantiene mediocre sino que se inclina a un estancamiento que no sólo recoge las tendencias seculares, resultado de la baja inversión y una productividad menguante, sino un decaimiento en el nivel de vida de la mayoría de los trabajadores.



Proponer un recorte adicional del gasto público federal al acordado a lo largo del presente año, redundará en la reproducción de esas “trampas del crecimiento” que ha estudiado y documentado Jaime Ros, en torno de las cuales se articulan férreamente el ánimo y el humor sociales. Por la cercanía de la coyuntura política en Estados Unidos, así como de la nuestra, la probabilidad de que el intercambio y la competencia por el poder se contagien y contaminen de este declive en la producción y disfrute de los “bienes terrenales” se ha vuelto ominosa.

¿Hay espacio para intentar un viraje en la conducción y orientación de la política económica? En particular, ¿hay opciones a una austeridad como la asumida por el gobierno como única? Sí, siempre y cuando atendamos y entendamos el mandato constitucional maestro relativo a la primacía e imperio de los derechos humanos y, dentro de éstos, la de los derechos económicos y sociales. Son estos mandamientos los que deberían guiar la revisión presupuestal en manos de los diputados y, de ahora en adelante, la necesaria y urgente reforma hacendaria que tendrá que ir de la ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria a las diversas disposiciones que supuesta y falazmente han “gobernado” la política fiscal y tributaria del actual gobierno.

El espacio fiscal, que dicho en una nuez tiene que ver con la capacidad del Estado para endeudarse y pagar, existe, aunque Hacienda se empeñe en esconderlo. Más aún si se consideran, con rigor y con fines de política económica, la enorme cantidad de recursos existentes, humanos, físicos, institucionales, concentrados en riqueza financiera y productiva, que se mantienen inmóviles y que de ser movilizados podrían más o menos rápidamente auspiciar incrementos recaudatorios, productivos y sociales significativos.

No es una verdad absoluta, de hecho nunca lo ha sido, la especie difundida hasta el hartazgo de que la deuda nos impone una traducción vernácula del “austericidio” que ha postrado a Europa y maniatado a la pujante economía estadounidense. Sin duda, se trata de gastar bien y cada vez mejor, pero esto no se logrará si no se gasta. En la sociedad y el Estado, y es de esto que se trata el PEF que nada tiene que ver con la economía doméstica, no puede haber tal cosa como hacer un alto en el camino para poner la casa en orden.

Como lo sufriremos pronto, de no haber una corrección importante del programa



económico para 2017 propuesto por el gobierno, esta resta de recursos públicos más que llevar a una cultura de la virtud y el ahorro, ilusoria de principio a fin, conducirá a un desorden mayor en el uso y la asignación de los dineros públicos; a una corrosiva rebatiña en los tejidos interiores de la administración pública y a un extrañamiento, cada día mayor, de un orden federal de por sí extraviado.

Nos alcanzó el destino, pero por eso es la hora de la reforma hacendaria aquí, ahora y por varios y difíciles lustros, en pos del desarrollo aherrojado y no para la resignación ante el sino del estancamiento. Lo que nos urge son gambusinos de recursos ociosos y escondidos; no ávidos enterradores.